

HECHOS y CIFRAS:

La igualdad de género y Trabajo (IV)

Las crisis económicas, como la actual, destruyen el empleo, aumentan las exclusiones para acceder al mundo laboral y se incrementa el empobrecimiento y la pobreza.

Estos impactos en la vida de la gente no son neutrales en términos de género. Afectan más a las mujeres y las sobrecargan de trabajo y responsabilidades.

La división del trabajo garantiza que los sistemas económicos sigan funcionando, ya que aprovechan la explotación de las mujeres en el mundo privado, generando así ahorros y ganancias a empresas y estados.

Los impactos de las crisis no se reducen a la economía visible, sino que también abarcan la economía del cuidado y que, en ausencia del Estado y cuando «el mercado» falla, son las mujeres quienes, con su trabajo y su tiempo, proveen las redes de contención «de última instancia» (Valeria Esquivel).

En este contexto las mujeres viven la crisis, las desigualdades y los impactos de manera desigual según su inserción social (clase), etnia, edad, ubicación geográfica, orientación sexual, discapacidad, etc. En este sentido existen múltiples formas de discriminación y ventajas que se cruzan entre sí, afectando a las mujeres de manera diferenciada.

La división sexual del trabajo rige las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales en todos los ámbitos de la vida social y no sólo en las familias

Colombia Brecha Sin Ingresos Propios

Año	H	M	Brecha
2022	16,7	39,1	22,4
2023	11,7%	30,4%	18,7

(Fuente: Dane)

Una cuarta parte de las mujeres en América Latina aún no percibe ingresos propios (Cepal)